

## Universidad de Guanajuato Acta ISCDI2020-E09

## Novena sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca celebrada el 11 de marzo de 2020

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 11:30 horas del día 11 de marzo de 2020, en la Sala de Juntas 201 de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, dio inicio la novena sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca ISCDI2020-E09, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dra. Rocío Alfonsina Lizárraga Morales, el Dr. Carlos Hugo García Capulín Secretario Académico de la División. Los Directores de Departamento: Dr. Víctor Hugo Jiménez Arredondo, Dr. José Merced Lozano García, Dr. Mario Alberto Ibarra Manzano, Dr. Eduardo Cabal Yépez y el Dr. Francisco Elizalde Blancas. Los representantes académicos: Dr. Luz Antonio Aquilera Cortés, Dr. Enrique Arnoldo Zamora Cárdenas, Dr. Arturo García Pérez, Dr. Sergio Ernesto Medina Cuellar y el Dr. Geovanni Hernández Gómez. Los representantes de los estudiantes: Leslie Ariadna Sánchez Banda en representación de Jaime Saúl Alonso Sánchez, Fernando Andrés Chávez Gavaldón, Marco Antonio Temores García y Luis Gerardo Sánchez Hernández.

I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de 14 (catorce) de los 15 (quince) consejeros que a la fecha integran el Consejo Divisional de Ingenierías, dio inicio la sesión con fundamento en el Artículo 32 del Estatuto Orgánico.

III. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Electrónica Aplicada para actualizar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. El Presidente del Consejo pone en contexto al pleno sobre la Solicitud presentada por el Dr. Eduardo Cabal Yépez a nombre del Comité Académico de la Maestría en Ingeniería Electrónica Aplicada para actualizar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Para realizar la presentación de la solicitud, el Presidente del Consejo solicita permiso al pleno para que ingrese el Dr. Luis Manuel Ledesma Carrillo Coordinador de la Maestría en Ingeniería Electrónica Aplicada.

Una vez realizada la presentación por el Dr. Luis Manuel y habiendo resuelto las dudas por parte de los miembros del consejo se procede a la discusión de la solicitud, en la cual el representante de los profesores del departamento de Ingeniería Eléctrica, así como el jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, exponen sus inquietudes en cuanto a una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento presentada. Una vez expuestas todas las inquietudes y agotada la discusión por parte del pleno, se llega al siguiente:

ACUERDO ISCDI2020-E09-01.- Por UNANIMIDAD de votos se acuerda que se actualicen los nombres de las Líneas de Generación y Aplicación del



mayo de 2020. DOY FE.

67

## Universidad de Guanajuato Acta ISCDI2020-E09

## Novena sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca celebrada el 11 de marzo de 2020

38	Conocimiento de la Maestría en Electrónica Aplicada de acuerdo con
39	lo siguiente:
40	1. Electrónica y Sistemas Inteligentes. (El nombre estará sujeto al
41	acuerdo entre profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica y
42	del Departamento de Estudios Multidisciplinarios)
43	2. Óptica Aplicada y Materiales Optoelectrónicos.
44	
45 46 47	Una vez desahogado el único punto del orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio.
48	En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 11 de marzo de 2020 El Secretario del Consejo
49	Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, Dr. Carlos Hugo García
50	Capulín Rúbrica.
51	
52	EL QUE SUSCRIBE, DR. CARLOS HUGO GARCÍA CAPULÍN, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-
53 54	SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
55	DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
56	ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
57	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
58	
59	CERTIFICA
60	
61	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
62	Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y corresponde al ACTA DE LA NOVENA
63	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL
64 65	CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2020, aprobada por el Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca
66	mediante Acuerdo ISCDI2020-02-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 20 de
UU	inediante Acuerdo 190012020-02-01, ennidos en la segunda sesión ordinaria del 20 de